

FUNDACIÓN HONRA

MEMORIA ANUAL 2025

Un Chile con Equidad de Género al 2030

14 años trabajando para prevenir la violencia de género

www.fundacionhonra.cl | Providencia, Santiago, Chile



1. MENSAJE DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA

El año 2025 marcó un hito significativo en la historia de Fundación Honra: cumplimos 12 años trabajando junto a comunidades, municipios, instituciones y personas que creen en un Chile sin violencia de género. Este tiempo nos ha permitido crecer, aprender y fortalecer nuestra convicción de que el cambio cultural es posible.

Durante este período, hemos consolidado nuestra presencia territorial en distintas regiones del país, ampliado nuestros programas de atención directa, y profundizado los lazos con entidades públicas como SENDA, Mejor Niñez, SernamEG y múltiples municipios. La implementación de programas como el OSL en la Región de Coquimbo, el Programa Red Mujer VIF en Lo Barnechea, y el Programa Te Acompañamos 360, dan cuenta de una institución que se transforma junto con las necesidades de las personas.

También hemos avanzado en el fortalecimiento institucional: actualizamos nuestros instrumentos de cumplimiento normativo, implementamos el Modelo de Prevención del Delito (MPD), y profundizamos la formación de nuestros equipos bajo la perspectiva de género y los enfoques de derechos.

Ingrid Segura

Directora Ejecutiva – Representante Legal

Fundación Honra Corporación Colectiva

2. QUIÉNES SOMOS

Misión

Erradicar la violencia contra la mujer, especialmente la que ocurre en el pololeo, promover las relaciones sanas y la equidad de género en todos los ámbitos de la vida social.

Visión

Un Chile con Equidad de Género al 2030, generando un cambio cultural a través del reconocimiento, respeto de la diversidad de mujeres, el derecho a una vida libre de violencia, y la igualdad de derechos y oportunidades.

Historia

Fundación Honra nació en 2012 con el propósito de reeducar a la sociedad y romper las barreras culturales que justifican el actuar violento hacia la mujer. Desde sus inicios, ha combinado el trabajo educativo preventivo con la atención directa a personas en situación de violencia, desarrollando programas en alianza con el Estado, municipios y la sociedad civil.

A lo largo de estos 12 años, la fundación ha crecido desde una pequeña iniciativa de sensibilización hacia una institución con presencia nacional, equipos especializados y una cartera diversificada de programas que abarcan desde la prevención temprana en establecimientos educacionales hasta la orientación jurídica, la intervención en violencia intrafamiliar, la habilitación sociolaboral y la formación de capital humano.

Valores Institucionales

- Equidad de género como principio rector de todas nuestras acciones
- Respeto por la dignidad y diversidad de cada persona
- Compromiso con la transformación cultural y el cambio social
- Trabajo colaborativo con el Estado, la sociedad civil y las comunidades
- Rigor técnico e innovación en el diseño e implementación de programas
- Transparencia y responsabilidad en la gestión de los recursos

Áreas de Trabajo

- Prevención educativa y sensibilización comunitaria
- Atención y acompañamiento a personas en situación de violencia
- Habilitación sociolaboral para personas en proceso de recuperación
- Formación de monitoras y agentes comunitarias
- Capacitación y diplomados para profesionales
- Asesoría a municipios y empresas en materia de género y Ley Karin
- Niñez, derechos y protección de NNA
- Modelo de Prevención del Delito (MPD) y cumplimiento normativo

3. CIFRAS DESTACADAS 2025

Los siguientes indicadores reflejan el alcance e impacto del trabajo realizado por Fundación Honra durante el año 2025:

180 Personas atendidas directamente	10 Comunas con presencia activa	100 Horas de formación entregadas	81 Profesionales capacitados/as
90 Usuarios/as OSL Coquimbo- Biobio	120 Mujeres VIF atendidas	301 NNA beneficiados/as	13 Socios institucionales

4. PROGRAMAS Y LÍNEAS DE INTERVENCIÓN

Durante 2025, Fundación Honra ejecutó una diversidad de programas en distintas regiones y bajo distintas fuentes de financiamiento. A continuación se presenta un resumen de cada línea de trabajo.

4.1 Programa OSL — Orientación Sociolaboral (Coquimbo- Biobio)

El Programa OSL opera como una oficina de orientación sociolaboral destinada a personas que se encuentran en proceso de tratamiento por consumo de sustancias, en convenio con SENDA. Su objetivo es fortalecer las competencias de empleabilidad y facilitar el acceso a oportunidades de trabajo dependiente, independiente y formación.

Región	Coquimbo
Mandante	SENDA (Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol)
Meta anual UOSL	544 unidades de orientación
UOSL ejecutadas 2025	544
Personas usuarias	45
Coordinador/a a cargo	Carolina Rivera

Región	Biobío
Mandante	SENDA (Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol)
Meta anual UOSL	544 unidades de orientación
UOSL ejecutadas 2025	544
Personas usuarias	45
Coordinador/a a cargo	Aldo Veloso

4.2 Programa Red Mujer / VIF — Municipalidad de Lo Barnechea

El Programa Red Mujer opera en la Municipalidad de Lo Barnechea. Brinda atención psicosocial y jurídica especializada a mujeres en situación de violencia intrafamiliar, articulando la intervención clínica con el enfoque de género, el modelo MRI de Terapia Sistémica Breve y el abordaje del trauma complejo. Fundación Honra realizó diversas actividades de formación para vecinos y vecinas, así como para las policías y funcionarios de seguridad municipal.

Región	Metropolitana — Lo Barnechea
Mandante	Municipalidad de Lo Barnechea / SernamEG

Vecinos capacitados 2025	50
Sesiones realizadas	6

4.3 Programa Te Acompañamos 360 — INACAP

El Programa Te Acompañamos 360 se desarrolla en articulación con INACAP y tiene como objetivo el acompañamiento integral a estudiantes y personas en situaciones de vulnerabilidad, con enfoque en bienestar, género y habilidades para la vida.

Socio implementador	INACAP
Cobertura	15 sedes
Personas beneficiadas	65
Acciones realizadas	Atenciones, capacitaciones.

4.4 Escuela de Monitoras— Municipalidad de Las Condes

En el marco del convenio con la Municipalidad de Las Condes, se desarrolló el Programa Acoge Mujer, orientado a la prevención y atención de la violencia contra la mujer en el nivel municipal.

Mandante	Municipalidad de Las Condes
Personas capacitadas	78
Actividades comunitarias	2 Escuelas de formación 1 charla de Trauma Complejo 2 Talleres de Primeros Auxilios Psicológicos.

4.5 Programas PEC y POS

El Programa Estamos Contigo (PEC) y el Programa de Orientación y Seguimiento (POS) constituyen las líneas de atención remota y psicosocial de la fundación, brindando contención, orientación jurídica y derivación a mujeres que viven o han vivido situaciones de violencia a lo largo de todo Chile.

Beneficiarias	Mujeres mayores de 18 años víctimas de violencia intrafamiliar, acoso laboral, sexual, discriminación en razón de género.
Mujeres atendidas	120

4.6 Quien te Quiere Te Respeta— Subvención Presidencial

En el marco del convenio de transferencia de recursos con el Departamento de Subvención Presidencial se desarrollo, el programa Quien Te quiere te respeta en 7 establecimientos educacionales de la comuna de Maipú.

Establecimientos	Rosita Sánchez, Escuela Los Alerces, Colegio Fran Lizst, Colegio Germán Riesco, Sofía infante Hurtado, Poeta Rubén Darío.
Estudiantes capacitados	800
Docentes capacitados	250
Apoderados	340

4.6 Programa Personas en Situación de Calle.

Con la entrada en vigencia de la Ley Karin, Fundación Honra desarrolló una línea de asesoría y capacitación dirigida a organizaciones, empresas y municipios para la correcta implementación de los protocolos de prevención y denuncia del acoso laboral y sexual.

Región	Biobío
Mandante	SENDA (Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol)
Atenciones	240
Personas beneficiarias	40
Coordinador/a a cargo	Alejandra Chávez

Seminarios

Durante 2025 se realizó la I Versión del Seminario Internacional de Fundación Honra, espacio de intercambio y reflexión sobre las principales temáticas de género, violencia y derechos en América Latina, junto con la Universidad Santo Tomás.

6. ALIANZAS ESTRATÉGICAS Y REDES INSTITUCIONALES

Fundación Honra desarrolla su trabajo en colaboración con una red diversa de socios públicos y privados, que otorgan el marco técnico, financiero y político para la ejecución de sus programas.

Socios Públicos

- SENDA — Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas
- Servicio Mejor Niñez (ex SENAME)

- Municipalidad de Lo Barnechea
- Municipalidad de Las Condes
- Gobierno Regional del Biobío

Socios Privados y Academia

- INACAP — Instituto Nacional de Capacitación Profesional
- Fundación Trascender
- CFT Lota (Centro de Formación Técnica)

7. GESTIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

Durante 2025, Fundación Honra avanzó en el fortalecimiento de sus procesos internos, la actualización de sus instrumentos de gestión y el cumplimiento de los marcos normativos que regulan su accionar.

Cumplimiento Normativo y Modelo de Prevención del Delito

Se consolidó la implementación del Modelo de Prevención del Delito (MPD), en cumplimiento de la Ley 20.393 (responsabilidad penal de personas jurídicas, reformada por Ley 21.595). En este marco se desarrollaron las siguientes acciones:

- Actualización del Código de Ética y reglamentos internos
- Capacitación de colaboradores/as en los lineamientos del MPD
- Implementación del Canal de Denuncias institucional
- Actualización de la Política de Protección de NNA
- Preparación de instrumentos para visitas de acreditación de Mejor Niñez (Resolución Exenta N° 00322/2026)

Desarrollo de Equipos y Capital Humano

Se realizaron procesos de inducción para nuevos/as colaboradores/as, actualización de perfiles de cargo y fortalecimiento de los sistemas de evaluación de desempeño, con énfasis en el enfoque de género y el autocuidado de los equipos.

Sistemas de Información y Gestión

Se desarrollaron e implementaron sistemas de registro y seguimiento de casos para los programas OSL, Red Mujer y Te Acompañamos 360, incluyendo dashboards de cumplimiento, alertas de seguimiento y reportes ejecutivos mensuales.

Actualización SUSESO y Marcos Regulatorios

El equipo actualizó la matriz de riesgos conforme a las Circulares N° 3873 y 3876 de SUSESO, y se elaboraron minutas de análisis de normativas relevantes, incluyendo la Ley N° 21.802 sobre Inspectores Municipales de Seguridad.

8. COMUNICACIONES Y PRESENCIA PÚBLICA

Fundación Honra mantiene presencia activa en canales digitales para difundir su trabajo, sensibilizar a la ciudadanía y posicionarse como referente en materia de género y prevención de violencia.

Redes Sociales y Comunidad Digital

- Facebook: Fundación Honra — más de 9.700 seguidores
- Instagram, LinkedIn y X (Twitter) activos con publicaciones regulares
- Campaña #PorUnBuenPololeo y otras iniciativas de sensibilización

9. FINANCIAMIENTO Y RECURSOS

Fundación Honra financia su operación a través de una cartera diversificada de fuentes, que incluyen convenios con el Estado, licitaciones municipales, ingresos de la Academia Virtual y donaciones de personas y empresas.

Fuentes de Financiamiento 2025

- Convenios con SENDA, Mejor Niñez, SernamEG
- Contratos con municipios (Lo Barnechea, Las Condes, La Florida, Peñalolén)
- Financiamiento GORE Biobío — Programa Unidas Biobío
- Ingresos Academia: diplomados, cursos y capacitaciones
- Donaciones individuales y corporativas

10. DESAFÍOS Y PROYECCIÓN 2026

De cara al año 2026, Fundación Honra se propone profundizar su impacto en los territorios donde ya opera, ampliar su cobertura hacia nuevas regiones y fortalecer sus capacidades institucionales para responder de manera más efectiva a los desafíos del contexto social chileno.

Objetivos Estratégicos 2026

- Consolidar y expandir la red de programas territoriales en Coquimbo, Biobío y RM
- Ampliar la oferta de la Academia Virtual con nuevos diplomados y certificaciones
- Fortalecer el Modelo de Prevención del Delito y la acreditación institucional
- Desarrollar alianzas con organismos internacionales (ONU Mujeres, CEPAL, PNUD)
- Postular a nuevos fondos públicos y fomentar la diversificación de ingresos
- Profundizar la participación comunitaria y el rol de las monitoras locales

AGRADECIMIENTOS

Fundación Honra agradece profundamente a todas las personas, instituciones y organizaciones que hicieron posible el trabajo desarrollado durante 2025:

A las mujeres, niños, niñas y adolescentes que confiaron en nosotros su proceso de recuperación y cambio. A los equipos de profesionales y técnicos que dan vida a cada programa con dedicación y compromiso. A los socios institucionales del sector público y privado. A las personas donantes y socias que sostienen económicamente nuestra misión.

Juntos construimos un Chile más justo, igualitario y libre de violencia.

Fundación Honra

Providencia, Santiago, Chile | www.fundacionhonra.cl
Memoria Anual 2025